

### CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal de **Soporte Científico - Técnico (Área 2 – Grupo II – Titulado Superior)** para el proyecto: Redes de Investigación Cooperativa Orientadas a Resultados en Salud (RICORS), Red de Enfermedades Inflamatorias - Inflamación e Inmunopatología de Órganos y Sistemas, con nº de expte.: **RD21/0002/0038** del ISCIII, de la convocatoria 2021 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, esta ayuda está financiada por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, todo ello en Grupo de Investigación en Genética y Bases Moleculares de Enfermedades Complejas del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia el 01 enero de 2023 y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicialmente hasta 31.12.2023. El salario se ajustará lo establecido en las instrucciones dictadas al efecto, **26392.5€** bruto anual aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

El puesto se oferta en el marco de la red de enfermedades inflamatorias (RICORS-REI), orientada a la búsqueda de biomarcadores de aplicación clínica. El candidato/a se incorporará al grupo de "Genética y bases moleculares de enfermedades complejas" y se encargará de la ejecución experimental de los proyectos del grupo, así como del análisis de datos y publicación de resultados.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria Superior en Biología o similar (Licenciado o Grado +Máster – Nivel Mec3).

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **07 de diciembre de 2022** y finalizará el día **12 de diciembre de 2022**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "**22TS-41-2022**". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#). Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos En los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad.

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

- A. Valoración de los méritos del candidato:**
1. Valoración del grado de Doctor (0-2 puntos)
  2. Publicaciones en temas relacionados con la genética y equilibrio redox a la resolución de problemas de salud (0-3 puntos)
  3. Colaboraciones en proyectos públicos (0-2 puntos)
  4. Experiencia en biología molecular y celular: ELISA, Western blot, determinación de poblaciones celulares por citometría de flujo, aislamiento y cultivo primario de linfocitos 0-(2 puntos)
  5. Movilidad (0-1 punto)
- B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org)) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: **7 de diciembre de 2022**